

Minuta de reunión

Fecha: 21 de enero de 2020

Tema: Decimo quinta reunión de la mesa técnica para el desarrollo del sistema de información que albergará las bases de datos de las dependencias que integran el Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Ubicación: Coordinación General de Innovación Gubernamental

Asistentes:

- Mtro. Raúl Nanclares da Vega – Coordinación General de Innovación Gubernamental
- Dr. Jorge Martínez Ortega – Coordinación General de Innovación Gubernamental
- Lic. Víctor Manuel Pérez López – Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco
- Ing. Gerardo Cortés Ortega – Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco
- Lic. Mercedes Pascual Guzmán – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
- Lic. Francisco Javier Pérez Razo – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
- Ing. Guillermo Águila García – Fiscalía General del Estado
- Ing. Adrian de Jesús Pérez Luna – Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
- Dra. Alejandra Morán Venegas – Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
- Mtro. Víctor Hugo Ávila Barrientos – Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Desarrollo:

- **Ing. Cortés:** Informó que la Comisión de Búsqueda necesita de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas en primer lugar toda la información que se contempla en el artículo 85 de la ley general pero considera que Fiscalía aún no está en posibilidad de transmitir ya que su información no la tienen centralizada.
- **Lic. Pascual:** Confirmó que la Fiscalía Especial aún no están en posibilidad de transmitir, sólo lo pueden hacer mediante cargas masivas como la información que se le envía a la CNB.
- **Mtro. Ávila:** Pregunta a la Lic. Pascual cuándo estarían en capacidad de transmitir para generar alertas a las demás instancias.
- **Lic. Razo:** Informa que aún no tienen claro cuánto tiempo llevará ya que la plataforma no ha sido entregada aún pero se va a iniciar con la captura de los nuevos casos y posteriormente los rezagados.
- **Lic. Pérez:** Considera que es necesario subir ésta situación al Comité Coordinador para solucionar esta situación ya que se tienen que producir resultados de forma más acelerada para dar cumplimiento a los compromisos que asumió el Gobernador.





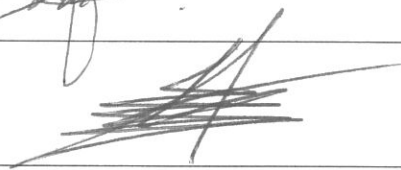
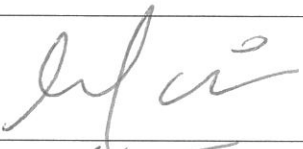

- **Mtro. Nanclares:** Considera que es necesario valorar subir éste tema al Subsecretario Ballesteros o directamente al Secretario Ibarra para poder liberar los recursos necesarios para contratar a los programadores que necesitan para Fiscalía Especial.
- **Lic. Razo:** Propone el uso de un espacio en Drive donde se trabaje de forma colaborativa la información de Fiscalía y así las demás instituciones podrán tener casi en tiempo real la información que necesitan. Ésta solución ya la han aplicado para compartir información con otras áreas de la Fiscalía General.
- **Dr. Martínez:** Considera que sería una buena solución provisional y se le podrían añadir candados de seguridad.
- **Lic. Pérez:** Comentó que es muy importante que la Fiscalía Especial filtre la información respecto a los expedientes con que cuenta la Comisión de Búsqueda y que se le envió mediante oficio en noviembre del año pasado para que en la Comisión puedan dar de baja aquellos expedientes de personas quienes ya fueron localizados para no implementar acciones de búsqueda en esos casos, además de poder cumplir con el mandato legal de compartir la información necesaria.
- **Mtro. Ávila:** Considera que dada la complejidad de la problemática en Fiscalía Especial y en toda la Fiscalía General sería buena idea convocar a un representante del Despacho del Fiscal General a la mesa de Coordinación para sensibilizar al Fiscal General de la problemática y encontrar las mejores soluciones.
- **Lic. Pérez:** Propuso que el Dr. Martínez y el Mtro. Ávila definan los protocolos y medidas de seguridad que debiera contener el Drive.
- **Ing. Pérez:** Informa que el IJCF ya está en capacidad de transmitir información ya que ya cuentan con un “web service” mediante el cual comparten y reciben información del C5

Acuerdos:

1. La siguiente reunión será el próximo martes 28 de enero de 2020 a las 10 horas en las instalaciones de la Coordinación General de Innovación Gubernamental.
2. El Mtro. Ávila gestionará la inclusión del Despacho del Fiscal General en la Mesa de Coordinación y también informará el avance en la liberación de los recursos para la contratación de 3 programadores para avanzar en FEPA.

3. El viernes 24 de enero a las 10 horas, el Lic. Pérez de la Comisión de Búsqueda acudirá a la FEPD con la Lic. Pascual para depurar el listado de expedientes con que cuenta la COBUPEJ.
4. El Lic. Razo generará un Drive para compartir la información que necesitan las demás instituciones y el Dr. Martínez y el Mtro. Ávila desarrollarán los protocolos de acceso y medidas de seguridad.
5. El lunes 27 de enero acudirán al IJCF el Dr. Martínez y el Ing. Cortés con el Ing. Pérez para una demostración de cómo funciona el enlace que tienen con el C5.



NOMBRE	FIRMA
Mtro. Raúl Nanclares da Vega – Coordinación General de Innovación Gubernamental	
Dr. Jorge Martínez Ortega – Coordinación General de Innovación Gubernamental	
Lic. Víctor Manuel Pérez López – Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco	
Ing. Gerardo Cortés Ortega – Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco	
Ing. Adrián Pérez Luna – Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	
Dra. Alejandra Morán Venegas – Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	Invitad@ técnic@
Lic. Mercedes Pascual Guzmán – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	
Lic. Francisco Javier Pérez Razo – Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	
Ing. Guillermo Águila García – Fiscalía General del Estado	Invitad@ técnic@
Mtro. Víctor Hugo Ávila Barrientos – Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	